

**BANCO DEL PICHINCHA
QUEDA ANULADA**

Por Robo del Cheque No. 174 por el valor de \$ 100,00 de la Cta. Cte. No. 3347975404 de POROZO VALENCIA FRANCISCO RICARDO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

**BANCO DEL PICHINCHA
QUEDA ANULADA**

Por Robo del Cheque No. 784 por el valor de \$ 500,00 de la Cta. Cte. No. 3129395304 de RECALDE GAROFALO WASHINGTON GUILLERMO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

**BANCO DEL PICHINCHA
QUEDA ANULADA**

Por Pérdida del Cheque No. 222 AL 223 de la Cta. Cte. No. 3103554404 de PINEDA MACIAS CRISTIAN ARSENIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

**BANCO DEL PICHINCHA
QUEDA ANULADA**

Por Pérdida del Cheque No. 911 AL 1110 de la Cta. Cte. No. 3042450104 de GUALAN PARRA SEGUNDO JOSE del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO CUARTO DE LO
CIVIL DE GUAYAQUIL
AVISO DE REMATE**

Mediante providencia dictada el 11 de abril del 2007, a las 16:30:27, por la señora Juez Suplente del Juzgado Cuarto de lo Civil de Guayaquil, abogada MARISOL VARGAS GARCIA, dentro del Juicio Especial de Embargo y Remate No. 465-C-2006 que sigue el AB. BAYARDO BURBANO ARAUJO, en calidad de Procurador Judicial de JOSE GARZA RODRIGUEZ, Gerente General de GMAC del Ecuador S.A., se ha señalado para el día lunes 30 de abril del 2007, desde las 14h00 hasta las 18h00, el remate del vehículo de las siguientes características:

MARCA: CHEVROLET; **MODELO:** JIMNY 4X4 T/M; **COLOR:** ROJO DESTELLO; **TIPO:** CUATRO POR CUATRO; **No. MOTOR:** G13BB865680; **No. CHASIS:** 9GDS-N41385B002713; **AÑO:** 2005.

El vehículo se encuentra montado sobre cuatro llantas, con los vidrios parabrisas (delanteros y traseros) en buen estado; vidrios de puertas en buen estado; plumas limpias vidrios buenos; espejos retrovisores en buen estado; radio sin el panel de memoria; 4 moquetas de piso; dos viseras de protección solar y cuatro maquinas en buen estado; el panel de control y medidor electrónicos en perfecto estado.

No posee llanta de emergencia. El vehículo es de doble transmisión y se mantiene en perfecto estado de funcionamiento mecánico y eléctrico. Tiene 69.880 kilómetros de recorrido. El mencionado vehículo se encuentra bajo custodia del Depositario Judicial señor Jimmy González V.

AVALUO: US\$ 11,450.00 (ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Por tratarse del primer señalamiento, no se admitirán ofertas que no cubran por los menos las dos terceras partes del valor del avalúo y que vengan acompañadas del 10% del valor de la oferta en dinero en efectivo o en cheque certificado a la orden del Juzgado.

El remate se llevará a efecto en el despacho de la Secretaría del Juzgado, en el tercer piso de la H. Corte Superior de Justicia de Guayaquil, ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Pedro Moncayo.

Particular que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.

Guayaquil, 13 de abril del 2007

**Abg. Noria Barcia de Brito
Secretaria del Juzgado Cuarto
de lo Civil de Guayaquil**

Ab. 19-20-23

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PULSARTEC S.A.

La compañía PULSARTEC S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de abril de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.Q.JJ.001660 de 16 de abril de 2007.

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR, REPRESENTACION, DISTRIBUCION Y PROMOCION DE EQUIPOS, ACCESORIOS, PARTES Y REPUESTOS DE SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACION, TALES COMO REPETIDORES, DUPLEXORES, ANTENAS PARA ESTACIONES REPETIDORAS, RADIOS BASES, MOVILES Y PORTATILES...

Quito, 16 de abril de 2007

**Dr. Daniel Alvarez Cell
ESPECIALISTA JURIDICO**

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

La compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 04 de abril de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.Q.JJ.001644 de 16 de abril de 2007.

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO) LA IMPORTACION, DISTRIBUCION, VENTA Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE MEDICINAS...

Quito, 16 de abril de 2007

**Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO**

